estan pidiendo su trabajo por no haverseles satisfecho, Acordo, se les pague, y para ello se Regule, por los Señores Comisarios, que los han dirigido Suntam.te Con Pedro Moreno Bonavente vno de los presentes escribano, y se le que Resulte, se despache la Correspondiente Poliza que firmaran dhos Señores, para que el Mayordomo de Propios efecute dho Pago

Rar fundaz.ones

En este Ayuntam.to se havisto el Informe hecho por el Cavallero Procurador General en virtud de lo Acordado por esta Ciudad el dia veinte y quatro de Noviembre proximo pasado, acompañada de la Carta escripta al S.r Corregidor por la Real Ill.ma Junta de Rar fundaciones de Murcia heregidas por el Em.mo S.r Cardenal Belluga, presentando se atienda la Denuncia hecha a D.n Juan Sanchez y Antonio Sanchez Rosas sobre el corte de Pinos en la comprehension de dhas Rar fundaciones, que entendido por esta Ciudad, y en consideracion de lo expuesto por el Referido S.r Procur.r General Acordo suplicar Como lo hace al S.r Corregidor se sirva atender la enunciada solicitud en quanto le permita el Arbitrio mediante el Beneficio que redunda a estos Naturales, lo q. entendido por Su Señoria mando se pase el expediente con testimonio de este Acuerdo del oficio de Juan Joseph Garze Esc.no de